

<b>Denominación del Título</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
<b>Universidad Solicitante</b>	Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>Centro</b>	Facultad de Educación
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

ANECA, conforme a lo establecido en la sección 2ª del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El número de estudiantes solicitados es de 70. Según la tabla 4 los estudiantes de nuevo ingreso han sido 29, el curso 18/19, 36, el curso 20/21, 23 el curso 20/21, 26 el curso 21/22. Con una matrícula total que oscila entre 85 (el curso 2019/2020) y 73 el curso 2021/22.

Los criterios de admisión se corresponden con lo aprobado en la última memoria verificada.

Los criterios de valoración de méritos aplicados, y/o las pruebas de admisión específicas utilizadas en el proceso de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título.

La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) se corresponde con la establecida en la memoria de verificación.

Los reconocimientos realizados por formación/experiencia previa son adecuados teniendo en cuenta las competencias a adquirir por el estudiante en el título. Según la evidencia E03, a ningún estudiante se le han reconocido créditos por experiencia previa y 2 estudiantes han tenido reconocimiento de créditos (15 y 5, respectivamente) por formación en títulos universitarios oficiales previos.

Se analizan las siguientes guías docentes:

- METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA
- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ACCIÓN COMUNITARIA
- PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
- TRABAJO FIN DE MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL. ITINERARIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación (MV) y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente, a excepción de las siguientes asignaturas propuestas en la MV pero que no aparecen en el plan de



estudios actual  
([http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,71759472&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idTitulacion=230601](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71759472&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=230601)):

1. Estado-Nación y Políticas Educativas ante la Diversidad
2. Sistematización de Prácticas
3. Culturas Juveniles y Nuevas Identidades

Las guías analizadas no aportan información sobre las actividades formativas.

En relación a las guías analizadas:

- (1) **METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA:** no todos los sistemas de evaluación y ponderaciones se corresponden con lo planteado en la MV.
- (2) **PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ACCIÓN COMUNITARIA:** el sistema de evaluación contemplado en la MV es Actividades de evaluación continua (100%). En la guía se indica que no existen pruebas de evaluación continuada.
- (3) **PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL:** el sistema de evaluación contemplado en la MV es "Preparación, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (100%)", en la guía analiza se plantea, coherentemente, que el sistema de evaluación se vincula a plan de prácticas y la memoria o informe final de prácticas.

No se aporta información sobre el tamaño de los grupos en las diferentes especialidades. No obstante, considerando que la modalidad de impartición y el tamaño de la matrícula (70 estudiantes), se considera adecuado.

De las guías analizadas y en relación con la memoria verificada favorablemente, podemos establecer que no se detectan carencias, duplicidades o contenidos y competencias están adecuadamente establecidos.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de las competencias del título.

La evidencia E05 aporta las actas de reuniones de la comisión de coordinación del máster.

Según se indica en la MV "Los mecanismos de coordinación docente de las materias del plan de estudios responden a las exigencias del documento normativo Procedimientos de organización y gestión académica de los programas oficiales de Postgrado, másteres oficiales y Doctorado de la UNED". De acuerdo con ello, se establecen las siguientes figuras:

- Coordinador del Máster
- Comisión de Coordinación (y Calidad)
- Coordinadores de módulo"

El estudiante tiene la carga de trabajo en las asignaturas y le permite alcanzar las competencias definidas para cada asignatura, considerando que la evidencia "Tabla 2" muestra un "Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula" para el curso 21/22 que oscila entre el 100% y el 40% (este último % hace referencia a la asignatura "METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA (23306067)"). Aunque puede tratarse de valores aceptables en los estudios a distancia,



cabría revisar el planteamiento de la asignatura "METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA (23306067)".

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

La denominación del título se corresponde con la establecida en la última memoria verificada.

La última memoria verificada del título, así como la documentación oficial del mismo (informes de evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE, enlace a RUCT...) está disponible en la página web del título y es fácilmente accesible.

Las normativas de la universidad aplicables (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.) están disponibles y son fácilmente accesibles.

El perfil de ingreso, los requisitos de acceso y los criterios de admisión son públicos, accesibles y se ajustan a lo establecido en la última memoria verificada.

Las competencias del título están disponibles en la página web y se corresponden con las establecidas en la última memoria verificada. Así mismo, está disponible la estructura del plan de estudios, su distribución en créditos y la modalidad de impartición.

La información publicada del título no conduce a error sobre sus efectos académicos y/o profesionales.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los responsables del mismo, sus procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha están publicados en la página web y es de fácil acceso.

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, existe información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para ellos, así como la existencia de adaptaciones curriculares.

## **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

La UNED dispone de un SGIC que cuenta con la certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT).

El sistema citado dispone de procedimientos para valorar la calidad de la enseñanza y la docencia.

## **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

El personal académico, su categoría y experiencia docente/investigadora, y su dedicación, se corresponde con el establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente, como pequeñas variaciones fruto de la propia evolución académica-demográfica del claustro (véase Tabla 1).

La MV contempla 34 profesores (10 externos), y la Tabla 3 contempla 31 profesores (12 externos).

El título cuenta con un núcleo básico de personal académico estable en el tiempo que facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año, ya que del total de profesores que ha impartido el título, en el curso 2021/22 (n=31) 11 son profesorado permanente.



El número de estudiantes por profesor permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas. Según la evidencia "E05\_Informe anual de seguimiento y plan de mejoras 2306\_2020-2021\_V2" la ratio estudiantes por PDI es de 6,07.

La distribución del personal académico entre las diferentes asignaturas del título es adecuada atendiendo a su perfil académico y experiencia docente e investigadora y su dedicación

Se desconoce la distribución de alumnos por especialidad. En cualquier caso:

- TRABAJO FIN DE MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL. ITINERARIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES (23306014): cuenta con 13 tutores.
- TRABAJO FIN DE MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL. ITINERARIO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA PRÁCTICA (23306300) cuenta con 15 tutores.

La experiencia docente del profesorado en educación no presencial se valora como positiva y adecuada.

#### **CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Las prácticas académicas externas no son obligatorias, sino que la realizan únicamente el alumnado matriculado en el itinerario 2: Educación intercultural en la práctica, con carácter profesionalizante. Se estructuran en un Módulo anual que se desarrolla a lo largo del segundo año del Master, con una dedicación de 10 créditos ECTS, equivalentes a 250 horas.

Se estiman unas 200 horas de trabajo en el centro de prácticas (estancia presencial y/o trabajo autónomo fuera del centro, necesario para llevar las actividades previstas) y 50 aproximadamente para la realización del plan inicial de prácticas y del informe final. En cualquier caso, la distribución temporal se acordará entre el/la estudiante, el tutor académico (profesor/a del Máster) y el/la tutor de prácticas en la entidad colaboradora.

Del análisis de los informes de los tutores de prácticas se desprende un resultado positivo, tanto por parte del alumnado como por parte de los tutores académicos y externos.

Los sucesivos proyectos de innovación docente desarrollados en el Máster se han enfocado a la mejora constante de la información y la orientación a las/os estudiantes para una planificación adecuada de sus itinerarios formativos, y especialmente para facilitar el desarrollo de sus Trabajos Fin de Máster. Estas acciones, tal como reflejan los indicadores, han logrado mejorar significativamente las tasas de evaluación y rendimiento, así como reducir la duración media de conclusión del título en los últimos cuatro cursos.

Además, la satisfacción de todos los grupos de interés con el título y con las actividades formativas propuestas en las asignaturas se mantiene en niveles altos. Lo mismo ocurre con las asignaturas, que son muy positivamente valoradas por los/as estudiantes en todos los casos en los que se da una participación significativa en la respuesta a los cuestionarios. Destaca específicamente la alta valoración del profesorado y de los recursos y materiales del Máster por parte del alumnado.



Las guías de las distintas asignaturas incorporan material didáctico específico en materia de interculturalidad, diversidad e inclusión que resulta actualizado y tiene una mirada actualizada sobre los distintos enfoques epistemológicos y metodológicos en educación intercultural.

Además, los recursos materiales y tecnológicos disponibles garantizan el desarrollo de la docencia del título. Además, se valora positivamente el uso de plataformas e-learning, que pueden facilitar la comunicación y el proceso de enseñanza/aprendizaje con los estudiantes, incluido el uso de sistemas anti-plagio

Los sistemas de seguimiento y tutorización al estudiante son regulares y eficaces, especialmente a través de los foros de coordinación y temáticos, lo que facilita la comunicación y la interacción entre profesorado y estudiantes, y entre los propios estudiantes lo que se valora positivamente.

La identidad estudiante en los procesos de evaluación se realiza de forma adecuada y es que en esta universidad las pruebas son presenciales.

#### **CRITERIO 6. INDICADORES DE RENDIMIENTO**

Se emprenden y mantienen acciones orientadas a mejorar las tasas de graduación y rendimiento, sobre las que se realiza un análisis y un seguimiento continuo. Del mismo modo, con la estrecha colaboración de los equipos docentes, se llevan a cabo acciones constantes para tratar de mejorar la tasa de estudiantes presentados en las asignaturas y evitar el abandono.

#### **CRITERIO 7. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

Se plantean varios compromisos que resultan importantes y que deben ser revisados y reevaluados. Por una parte, actualizar la información y continuar mejorando la orientación a los/as estudiantes respecto a la planificación equilibrada de su trayectoria en el Máster como medida de prevención del abandono. Y, por otra parte, agilizar los procesos de admisión de estudiantes, manteniendo una lista de espera y estableciendo una fecha límite para formalizar la matrícula por parte de los admitidos que permita la incorporación de candidatos en lista de espera en caso de que se produzcan vacantes.

La valoración del Máster por parte de los diversos colectivos, estudiantes, egresados y PDI se mantiene en valores altos, posicionándose en los últimos cursos entre los mejor valorados de la Facultad de Educación y de la UNED. Si bien se recomienda que se concreten nuevos compromisos de acción y de mejora continua de la calidad. La estabilidad alcanzada es muy positiva, pero resulta determinante seguir planteando nuevos compromisos, especialmente para garantizar una adecuada coordinación docente con el nuevo profesorado que se incorpore, abordando nuevos proyectos y/o intensificando la innovación y la coordinación docente.

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación, las recomendaciones y observaciones definidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento del título.

Cabe señalar el proyecto de innovación titulado Team-based Learning como metodología para el desarrollo de Trabajos Fin de Máster en comunidades virtuales, con tres líneas de trabajo.



En relación con la primera de ellas, orientada a la prevención del abandono, la segunda vinculada con la dinamización de la coordinación, manteniendo línea directa para resolver dudas y dificultades lo antes posible, y recabar información, valoraciones y sugerencias respecto a las diversas iniciativas del plan de acogida, tanto de la UNED como del propio Máster; y, finalmente, respecto al proyecto de desarrollo de TFM en equipos de investigación en los que participa el profesorado del Máster, se concretó la oferta a los estudiantes de 2 proyectos de investigación/innovación activos. Se incorporaron a esta modalidad de trabajo en equipo 6 estudiantes, 4 de las cuales finalizaron sus trabajos en el curso académico correspondiente.

LA DIRECTORA DE ANECA

Doña Pilar Paneque Salgado

